PROGRAMA 157: *GESTION DE IRPF Y PATRIMONIO*

Unidad responsable: *Servicio de Gestión de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y del Patrimonio*

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos/
Acciones/
Indicadores del programa

01 Reducir la atención presencial del contribuyente en las oficinas del Departamento, satisfaciendo sus demandas de información, documentación o tramitación administrativa por vías alternativas.

01.01 Potenciación de la atención telemática.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01	*Número de propuestas de fraccionamiento de IRPF remitidas*	*2.738*	*3045*

01.02 Fomento de la utilización de los medios que brindan las nuevas tecnologías (Internet, correo electrónico, telemática), desincentivando el empleo de los medios tradicionales de presentación y obtención de documentos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.02.01	*% Utilización de las aplicaciones Web relacionadas con IRPF (incremento)*	*5%*	*75%*
01.02.02	*% de las respuestas evacuadas por correo electrónico relacionadas con IRPF (incremento)*	*4%*	*25%*

Explicación de la ejecución e información adicional

En el año 2022 se evacuaron por correo electrónico durante la Campaña de IRPF 4.254 respuestas. Mientras que en el año 2023 el número de respuestas ascendió a 5.312.

En el año 2022 se contabilizaron 940.377 accesos a las aplicaciones web durante la Campaña de IRPF. Mientras que en el año 2023 se contabilizaron 1.636.654 accesos. El aumento llama considerablemente la atención y puede deberse a una modificación realizada en la aplicación que contabiliza los accesos a las aplicaciones a la web, por lo que los datos de 2022 y 2023 pueden no ser realmente comparables.

02 Mejorar la asistencia al ciudadano en el cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales.

02.01 Atención de consultas por teléfono.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.01.01	*Tiempo de respuesta inmediato*	*100%*	*100%*

02.02 Incremento del número de declaraciones presentadas por procedimientos telemáticos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.02.01	*Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*	*100%*	*100%*

02.03 Envío de propuestas de autoliquidación al domicilio del contribuyente, correspondientes al IRPF.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.03.01	*Envío de declaraciones*	*203.720*	*203.145*

Explicación de la ejecución e información adicional

Durante el primer mes de la Campaña de la Renta, la respuesta en la atención de las consultas telefónicas no llega a ser inmediata. No obstante, una vez transcurridos los primeros días de Campaña sí se alcanza un tiempo de respuesta inmediato en la atención de consultas.

---

03 Agilización en la resolución de expedientes administrativos.

03.01 Mejorar el tiempo de resolución.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.01.01	*Tiempo medio*	*3 meses*	*3 meses*

04 Implantación generalizada y sistemática, mediante planes de gestión, procedimiento de revisión genérica y específica mediante el diseño de un plan de comprobaciones abreviadas.

04.01 Actuaciones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.01.01	*Gestión de declaraciones*	*363.583*	*369.626*
04.01.02	*Revisión manual de las declaraciones gestionadas*	*4%*	*4%*
04.01.03	*Revisión electrónica de declaraciones*	*100%*	*100%*
04.01.04	*Envío de propuestas de liquidación*	*5.000*	*Más de 5.000*
04.01.05	*Comprobaciones abreviadas*	*Más de 1.000*	*Más de 1.000*

Explicación de la ejecución e información adicional

En el año 2023 se enviaron 5.779 propuestas de liquidación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

---

05 Incremento de la utilización de nuevas tecnologías en las relaciones con los contribuyentes.

05.01 Potenciar entre los contribuyentes el uso de la presentación telemática de declaraciones en aquellos impuestos que ya tienen regulado por Orden Foral este sistema de presentación.

05.02 Impulsar la implantación de un Nuevo Programa de Renta que suponga un incremento en las autoliquidaciones realizadas por el propio contribuyente

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.02.01	*Incremento en las autoliquidaciones por el contribuyente*	*10%*	*8.38%*

Explicación de la ejecución e información adicional

En 2023 se presentaron 5.384 autoliquidaciones más que en 2022 a través del Nuevo Programa de Renta. Lo que supone un incremento del 8,38%.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	1.802.608,00	1.792.034,82	1.769.469,13
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	764.000,00	599.244,50	538.975,55
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	90.000,00	90.000,00	61.239,67
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**2.656.608,00**	**2.481.279,32**	**2.369.684,35**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	1.734.727.800,00	1.791.127.800,00	1.871.715.380,41
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**1.734.727.800,00**	**1.791.127.800,00**	**1.871.715.380,41**